

## **Alcobendas implanta la ORA para cobrar por aparcar en calles de La Moraleja**

Alcobendas, 16 dic (EFE).- El Ayuntamiento de Alcobendas implantará en 2023 el estacionamiento regulado y de pago ORA en las calles de La Moraleja, con 4.282 plazas 'verdes y azules' para no residentes, mientras que los moradores en el barrio tendrán tarjetas gratuitas, cuando en el resto de la ciudad cuestan 32 euros.

La concejala del Distrito Urbanizaciones, Inma Puyalto, ha apuntado esta mañana en una rueda de prensa que la zona ORA es "un arma potente" que "va a ayudar mucho en el día a día" de esta zona, implantada en una treintena de vías con mayor afluencia, como las calles Begoña, Azalea, Hiedra, Caléndula, Rafa Nadal, Iker Casillas y toda la urbanización de Fuente Hito.

El alcalde, Aitor Retolaza (Cs), ha explicado que el objetivo es que en febrero ya estén pintadas todas las marcas viales verdes y azules, que en marzo estén las señales verticales y las máquinas para efectuar los pagos, y que entre marzo y septiembre haya un periodo informativo en el que no se comenzará a sancionar.

A partir de entonces, la empresa concesionaria del servicio (Valoriza) empezará a multar a los vehículos que estén estacionados en estas calles y que no tengan el ticket necesario o la tarjeta de residente.

### **PRIVILEGIOS PARA LOS USUARIOS DE LA MORALEJA**

Este servicio de zona de pago en La Moraleja reconoce a los vecinos una serie de privilegios con respecto a la misma prestación en el resto de la ciudad, como que no tendrán que pagar, al menos de momento, por obtener su tarjeta de residente, mientras que en el resto de la ciudad cuesta 35,25 euros anuales.

Además, en este caso el número de tarjetas para residentes por cada vivienda será ilimitada, cuando en el resto del municipio cada hogar puede tener un máximo de dos tarjetas.

Otro beneficio que no existe en el resto de la ciudad pero sí en La Moraleja es que los vecinos podrán "invitar" a 10 personas al mes para que aparquen en la zona sin tener que pagar por estacionar, y que el personal que acuda a estas viviendas podrá disponer de las mismas ventajas de aparcamiento que los residentes.

Así, ha explicado el alcalde, "los jardineros y el personal del hogar podrán aparcarse como si fueran residentes".

También ha detallado el edil que el horario de la zona verde estará activo de 9:30 a 16:00 horas, "para que las salidas de los colegios no tengan incidencia" para los vecinos del barrio.

El alcalde ha apuntado que estaba previsto que el servicio comenzase a funcionar en 2019 pero "había muchas dudas y quejas" entre los vecinos y, por ello, se paralizó para introducir algunas "mejoras", como la gratuidad de la tarjeta de residente o las invitaciones.

Posteriormente, el servicio se ha interrumpido durante dos años por la pandemia del coronavirus y la implantación del teletrabajo, que redujo el problema del aparcamiento.

EFE

pcl/jnr

1011365